

# ACTA DEL CONSEJO ESCOLAR ORDINARIO

## MIEMBROS

### DIRECTOR/A

Josefa Gallego Antonio

### CAP D' ESTUDIS

Vicenta Gallego Antonio

### SECRETARI

Agustín Trujillo de Prados

### PROFESSORS/ES

Eleuteri Aparisi Castellar

José Bernardo Gimeno Jiménez

Beatriz Duque Duro

Ana María Bernabé Bayarri

Jordi Benlliure LLacer

Joan Esteve Basiero

Paloma Esteve Benet

### PARES/MARES

Juan A. Gómez Barba

África Vélez Pérez

Jose M<sup>a</sup> Garcés Usán

Julio Mascaró Bosch

Silvia Barber Lleixà

M<sup>a</sup> del Mar Delgado Jimenez

Carmen Sánchez Tébar

Anne-Laure Vilar Cuq

María Alemany Rodríguez

### ADMINISTRACIÓ I SERVEIS

### ALUMNES

### AJUNTAMENT

Francisco Andrés Salabert

### ABSENTS

Jordi Benlliure LLacer

Joan Esteve Basiero

Jose M<sup>a</sup> Garcés Usán

Julio Mascaró Bosch

Silvia Barber Lleixà

M<sup>a</sup> del Mar Delgado Jimenez

Carmen Sánchez Tébar

Francisco Andrés Salabert

ACTA de la sesión ordinaria del consejo escolar, realizada de forma presencial, el día 8 de julio de 2022 a las 13 horas con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Memoria final de curso 21-22.
- 3.- Comedor escolar: Balance económico, contratación empresa de comedor, aprobación del Proyecto educativo de comedor y criterios de gestión curso 22-23.
- 4.- Calendario escolar 22-23.
- 5.- Balance económico del Centro.
- 6.- Informaciones varias.
- 7.- Ruegos y preguntas.

1.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Se lee y aprueba el acta anterior.

2.- Memoria final de curso 21-22.

La Directora explica a los miembros del CE la memoria final de curso que se ha pasado telemáticamente, que incluye la valoración de los resultados académicos, las propuestas de mejora y la valoración de la PGA anual. A continuación la Directora informa a los miembros del CE sobre las actuaciones en el ámbito de las infraestructuras del Centro solicitadas al Ayuntamiento y se acuerda enviar escrito sobre estas actuaciones pendientes a la atención del Concejal de Educación y a la Alcaldesa en nombre del CE del Centro.

3.- Comedor escolar: Balance económico, contratación empresa de comedor, aprobación del Proyecto educativo de comedor y criterios de gestión curso 22-23.

La Directora informa del Balance de comedor escolar que a fecha de hoy presenta un superávit de 15.952,10€, a falta de ingreso de becas y funcionamiento de los meses de mayo y junio, ingreso de la remesa de comensales mes de junio, y pagos de empresa y monitores del mes de junio. Se aprueba el balance. A continuación la Directora informa de las propuestas de las tres empresas de comedor para el curso 22-23: INTUR, TAMAR y SERUNION. Una vez examinadas las distintas propuestas se aprueba por unanimidad contratar con la empresa SERUNION para el curso 22-23.

A continuación la Directora informa a los miembros del CE de los criterios de gestión de comedor para el curso 22-23, así como del Proyecto educativo de comedor para el curso 22-23. Se aprueban por unanimidad.

4.- Calendario Escolar.

La Directora informa a los miembros del CE, de las fechas de festivos locales que se aprobaron en el CEM, y que son las que propuso nuestro CE: 31-10-22, 9-12-22 y 17-03-23.

5.- Balance económico de centro.

El Secretario informa al CE del balance económico a fecha de hoy, que en la cuenta anual de gestión, estado de la letra C, estado de tesorería, cuenta con un saldo de 53671,10€. Informa que Conselleria de Educación no ha abonado al Centro los gastos de mantenimiento del año 2021 ni los del año 2022, aproximadamente unos 18.000 €, y que se ha consultado en repetidas ocasiones, sin obtener respuesta. Se aprueba.

6.- Informaciones varias.

La Directora informa a los miembros del CE de la situación de Xarxa Llibres para el próximo curso, informa de la diferencia entre la dotación de Conselleria y el precio real de los libros nuevos para 3º y 5º. Informa que no se ha pedido el libro de Valores Cívicos de 5º. A continuación informa de la matrícula nueva de alumnos de 1º, y de otros cursos para el 22-23.

Sin más ruegos ni preguntas se levanta la sesión.

El Secretario

Fdo.: Don Agustín Trujillo de Prados



Vº Bº

La Directora

Fdo.: Dña. Josefa Gallego Antonio